

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Memoria Democrática, por el que se notifica la exhumación de la fosa núm. 1 en el Cementerio San Lorenzo en Ronda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General de Memoria Democrática ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, dándose por ello por notificadas las personas interesadas, en tiempo y forma legales.

De conformidad con la Orden de 16 de julio de 2014, del Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, por la que se aprueba una actuación específica a propuesta del Comité Técnico de Coordinación regulado por la Orden de 9 de julio de 2013, en sesión de 12 de marzo de 2014, la Dirección General de Memoria Democrática va a proceder al inicio de los trámites para la exhumación de la fosa núm. 1 del cementerio San Lorenzo de Ronda ante el sobreseimiento de las Diligencias Previas 1626/2013 incoadas por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 de Ronda, NIG: 2908443P20130001140.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de 10 días a contar desde la publicación de este Anuncio, los familiares y personas interesadas manifiesten lo que consideren procedente ante la Dirección General de Memoria Democrática de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales sita en Plaza Nueva, 4 (41071) de Sevilla. Todo ello en función del protocolo establecido en la Orden PRE/2568/2011 de 26 de septiembre, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2011, por el que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura.

Sevilla, 18 de septiembre de 2014.- El Director General, Luis Gabriel Naranjo Cordobés.